

## CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA

CONSEJERIA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES

**Dirección General de Juventud y Deportes**

**221.** ORDEN Nº 197 DE FECHA 5 DE MARZO DE 2018, RELATIVA A CONVOCATORIA DEL PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO EN LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN INFANTIL, DEPENDIENTES DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA, Y PLAZAS CONCERTADAS EN ESCUELAS INFANTILES PRIVADAS, CORRESPONDIENTE AL CURSO ACADÉMICO 2018-2019.

**ADMISIÓN DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO EN LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN INFANTIL DEPENDIENTES DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA, CORRESPONDIENTE AL CURSO ACADÉMICO 2018-2019.**

De acuerdo con las BASES DE APLICACIÓN AL PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO EN LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN INFANTIL DEPENDIENTES DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA, CORRESPONDIENTE AL CURSO ACADÉMICO 2018-2019, aprobadas por el Consejo de Gobierno en su sesión del día 02 de Marzo de 2018, y en el ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo séptimo del Reglamento de Gobierno y Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla,

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 3057/2018, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

**ORDENAR** la CONVOCATORIA DEL PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO EN LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN INFANTIL DEPENDIENTES DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA, Y PLAZAS CONCERTADAS EN ESCUELAS INFANTILES PRIVADAS, CORRESPONDIENTE AL CURSO ACADÉMICO 2018-2019, a la que serán de aplicación las referidas bases, con las siguientes determinaciones:

1. Pueden solicitar plaza en los centros a los que se refiere la presente convocatoria los padres o tutores de los niños cuyas edades correspondan a los niveles de primer ciclo de Educación Infantil, residentes en la Ciudad Autónoma de Melilla, nacidos en los años 2016, 2017 y 2018. En todo caso, el menor deberá haber cumplido cuatro meses antes de la finalización del mes de septiembre del año en curso.
2. La previsión de oferta de plazas disponibles para alumnos de nuevo ingreso para el curso 2018-2019 será:

### Plazas en Escuelas de titularidad de la Ciudad Autónoma de Melilla

<b>Escuela Infantil “San Francisco de Asís”</b>	<b>Nacidos/as en 2018</b>	<b>8 plazas</b>
	Nacidos/as en 2017	16 plazas
	Nacidos/as en 2016	31 plazas
<b>Escuela Infantil “Virgen de la Victoria”</b>	<b>Nacidos/as en 2018</b>	<b>8 plazas</b>
	Nacidos/as en 2017	16 plazas
	Nacidos/as en 2016	37 plazas
<b>Escuela Infantil “Infanta Leonor”</b>	<b>Nacidos/as en 2018</b>	<b>16 plazas</b>
	Nacidos/as en 2017	16 plazas
	Nacidos/as en 2016	15 plazas